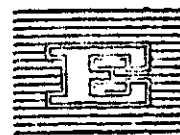


Leggici
Jis.



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CCE/174
10 de julio de 1959
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Sexta Reunión
San José, Costa Rica, 26 de agosto de 1959

PROGRAMA DE VIVIENDA

(Nota de la Secretaría)

Conforme a la Resolución 61 (CCE) sobre Vivienda, Edificación y Planeamiento, aprobada por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en su Quinta Reunión, celebrada en Tegucigalpa en junio de 1958, la Secretaría convocó la primera reunión del Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento, en San José, Costa Rica, del 28 al 31 de octubre de 1958. Esta reunión constitutiva centró sus actividades en la formulación del programa de trabajo del Subcomité para 1958/1959, en la evaluación de los medios, recursos y asistencia técnica que habrán de necesitarse para llevarlo a la práctica. Esta labor se realizó teniendo en cuenta las recomendaciones emanadas de la Reunión sobre Problemas de Vivienda, Industrias de Edificación y Materiales de Construcción en Centroamérica y Panamá, celebrada en noviembre de 1957 en San José, Costa Rica (Doc. E/CN.12/CCE/108).

La Secretaría se complace en presentar al Comité el informe de la reunión arriba mencionada (Doc. E/CN.12/CCE/159).

El programa aprobado por el Subcomité contiene los puntos siguientes:

- 1) elaboración de un inventario de industrias de materiales de construcción;
- 2) estudio de la demanda de materiales de construcción incluyendo las posibilidades de satisfacerla con productos centroamericanos, y de establecer industrias

/de integración

de integración en este ramo; 3) estudios tendientes a la normalización y estandarización de materiales de construcción; 4) investigaciones sobre costos de edificación; 5) compilación y análisis de las legislaciones sobre planeamiento urbano; 6) elaboración de normas para una vivienda mínima y 7) organización de una exposición de materiales de construcción producidos en el Istmo.

La realización de este programa permitirá conocer en términos precisos la oferta centroamericana de materiales de construcción; contribuirá al estudio de las posibilidades de creación de industrias regionales; facilitará la adaptación de los proyectos de aumento de capacidad a las necesidades de consumo; tenderá a incrementar el comercio regional de materiales de construcción y contribuirá a la construcción de viviendas más baratas.

La Secretaría ya ha iniciado un programa de aprovechamiento de experiencias mediante el intercambio de información técnica y de trabajos de investigación. También se han hecho los trámites necesarios para obtener la designación de un funcionario de las Naciones Unidas especializado en cuestiones de vivienda que sirva al Subcomité en el desarrollo de su programa de trabajo, así como la cooperación del programa de asistencia técnica de la Organización de Estados Americanos en la preparación de estudios y normas recomendadas por el Subcomité. Los gobiernos centroamericanos solicitaron, en su programa de asistencia técnica para el presente año, un experto de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas para llevar a cabo, en colaboración con el ICAITI, los proyectos de estandarización de materiales de construcción.